



**ALCALDÍA  
SAN PEDRO  
DE MACORÍS**  
Gestión 2024-2028

Calle Anacaona Moscoso No. 1  
San Pedro de Macorís, R. D.  
Apartado Postal No 65

Teléfonos: (809) 529-7815  
(809) 529-4717 / Fax: (809) 246-0707  
info@alcaldiasanpedro.gob.do

E-Mail: planificacionyprogramacion@alcaldiasanpedro.gob.do  
Planificacionspm@gmail.com

**DPPM**  
DIRECCIÓN DE  
PLANIFICACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN  
MUNICIPAL

**A: Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio**

**Asunto: "Invitación a Taller de Socialización. -  
Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal"**


Distinguidos (as) Señores (as):

Con muy alto aprecio, tenemos a invitarles al taller **"Sensibilización y Selección de los Miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil"** que conformarán el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo para la gestión 2024-2028. El referido encuentro habrá de realizarse el **jueves 05 de septiembre 2024, a las 10:00 AM, en el Salón de Conferencia de nuestro Palacio Municipal.**

El Consejo Municipal de Desarrollo, conforme lo dispone la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es un organismo que involucra todos los sectores organizados de la ciudad, quienes participan junto a la Alcaldía en actividades de planificación para el desarrollo de San Pedro de Macorís. Para tales fines, solicitamos la participación de un miembro de la directiva y/o representante de su organización, cuya acreditación deberá ser remitida al Director de Planificación y Programación Municipal de nuestra institución, para fines de confirmación.

En espera de contar con su entusiasta participación en este importante proceso, y con anhelo de que pronto podamos encontrarnos, se despide de ustedes,

Muy Atentamente;

  
Dr. Rubén Ventura Taylor  
Director DPPM



**Otros Contactos:**

Móvil: (829) 528-1997

E-Mail Personal: r.ventaylor@gmail.com

[www.alcaldiasanpedro.gob.do](http://www.alcaldiasanpedro.gob.do)